



EXCMO. AYUNTAMIENTO PINOSO

ANTONIO CANO GÓMEZ, Secretario General del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante);

CERTIFICO: Que en la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de septiembre de 2018, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

5.1º-PROPUESTA DE ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE LA SAMC Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

1º Visto el escrito remitido por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias por el cual se informaba de la reciente firma de un convenio de colaboración entre dicha entidad y la Sociedad Anónima de Medios de Comunicación para intercambiar producción con la Xarxa de Emisores Municipales Valencianas (entidad constituida en 2017 con el fin de potenciar la comunicación radiofónica de proximidad)

2º Considerando la función realizada por la emisora municipal dando lugar al cumplimiento de las obligaciones de facilitar la más amplia difusión de la información de las actividades municipales a través de los medios de comunicación.

3º Considerando que los compromisos a adquirir por el Ayuntamiento de Pinoso, en el caso de llevar a cabo la adhesión, resultan asumibles sin coste directo.

Es por lo que, en base a la competencia que me ha sido conferida por el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local (*Dirigir el Gobierno y la administración municipales*) elevo a la Junta de Gobierno Local la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Pinoso al "Convenio de Colaboración entre la Sociedad Anónima de Medios de Comunicación de la Comunidad Valenciana".

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, Carrer de Guillen Castro, 46, CP46001, (Valencia) y a "A Punt Media", Polígono de acceso a Ademuz, S/N, CP 46100, Burjassot (Valencia).

Tras lo anterior, y previa deliberación al efecto, se procede a la votación del punto quinto del orden del día quedando aprobado el mismo con los votos a favor de la totalidad de miembros de la Junta de Gobierno Local y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO:**



HASH DEL CERTIFICADO:
28E87B41719051ACA96A6242DB798CFE050302A0
606D82F7E74588993B82DCF1388F12BB54D04AF

FECHA DE FIRMA:
24/09/2018
25/09/2018

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde
Secretario

NOMBRE:
Lazaro Azorin Salar
Antonio Cano Gomez

Firmado Digitalmente en el Ajuntament de Pinoso - <https://sede.pinoso.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03650IDOC2F3167C6753022F4097



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO**



Asunto: Adhesión Convenio
Destinatario: "A PUNT MEDIA"
Polígono de acceso a Ademuz, s/n
46100- BURJASSOT (VALENCIA)

Pinoso, en la fecha indicada al margen

Adjunto remitimos Certificado del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de septiembre sobre adhesión del Ayuntamiento de Pinoso al "Convenio de Colaboración entre la Sociedad Anónima de Medios de Comunicación de la Comunidad Valenciana y la FVMP" para intercambiar producción con la Xarxa de Emissores Municipales Valencianas.

El Alcalde

Fdo. Lázaro Azorín Salar

NOMBRE:
Lazaro Azorin Salar

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde

FECHA DE FIRMA:
24/09/2018

HASH DEL CERTIFICADO:
28E87B4119051AC96A6242DB798CEFE060302A0

Firmado Digitalmente en el Ajuntament del Pinós - <https://sede-pinoso.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03650IDOC20B31F4F3C6AA3540A3

